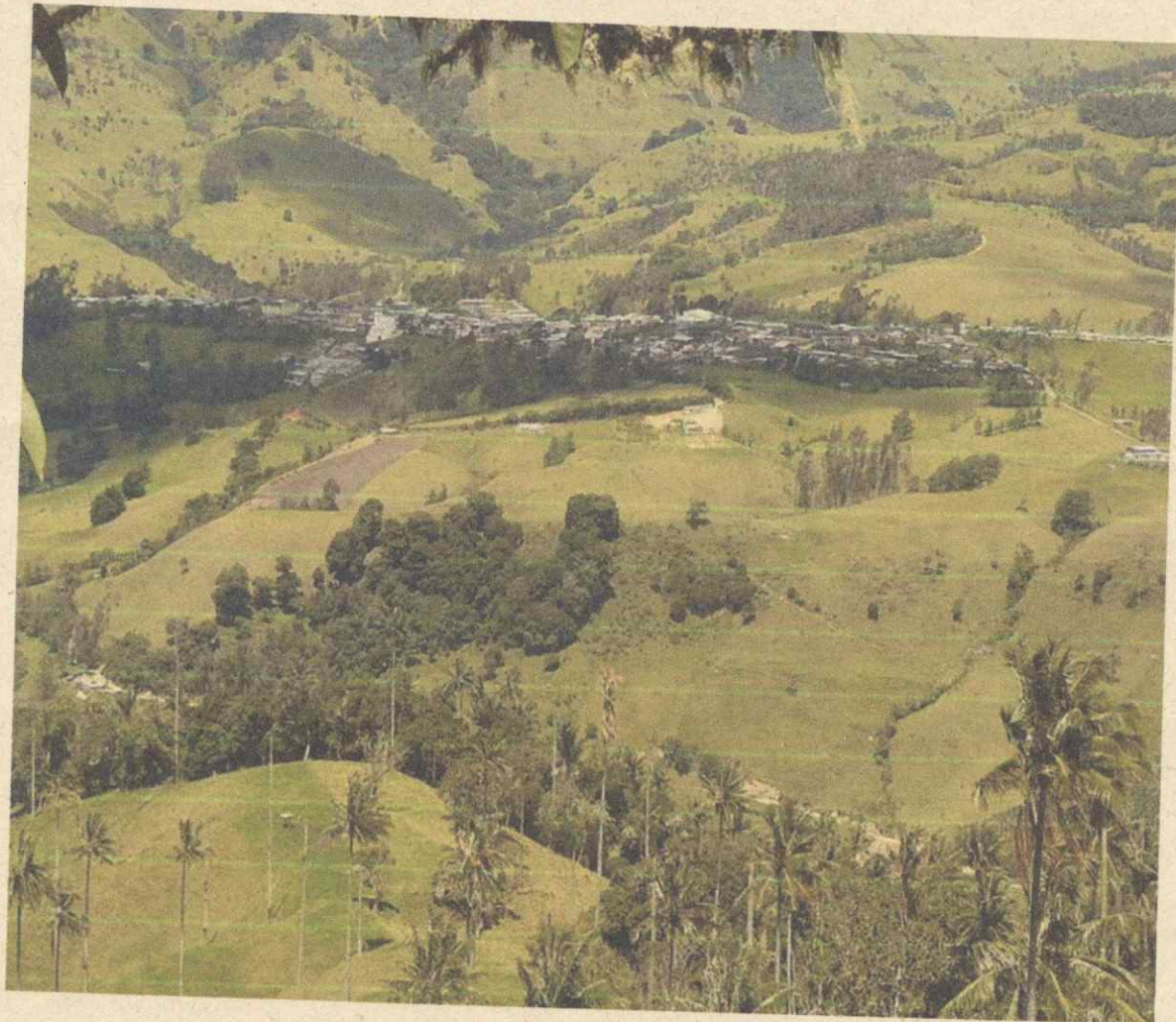




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



PLAN CONTINGENCIA FENOMENO DE LA NIÑA



RONCESVALLES
2016

"RONCESVALLES... PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL" 2016-2019
Palacio Municipal calle 1ª No. 5-10 Parque Principal Telefax: 2250038 – 2250151—Cel.313-3263688
www.roncesvalles-tolima.gov.co E-mail: gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



**INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE DESASTRES CLOPAD**

**"RONCESVALLES....PROYECTANDO FUTURO CON COMPROMISO SOCIAL"
2016-2019**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE RONCESVALLES

2016-2019

JOSÉ MANUEL GARCIA SÁNCHEZ

SECRETARÍAS DE DESPACHO

GENERAL Y DE GOBIERNO

JORGE IVAN RIVERA

PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MARÍA MAGDALENA ORTIZ PÉREZ

COORDINADOR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

TITO NELSON ROSA PÁEZ

COORDINADORA SALUD PÚBLICA

KELLY JOHANNA PULIDO ROMERO.

COORDINADOR DE EDUCACION

RICARDO ANTONIO RAMIREZ C.

COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL

WILLIAN ROMERO CASTIBLANCO

COORDINADOR DE CULTURA

CARLOS ANGEL AGUIRRE M.

GERENTE EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

JAIME CAICEDO

GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARLOS ALFREDO CARDONA HOLGUÍN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



PERSONERÍA MUNICIPAL
KELLY JOHANNA CASTAÑO ORTIZ

COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS
SALOMÓN MUÑOZ

COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICÍA
JOHN FERNANDO VARGAS

INSPECTOR DE POLICÍA
JULIO CESAR MOYA CASALLAS

RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA VOZ DE LA TIERRA"
ALBERTO ANTONIO VÉLEZ JUSTINICO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS
ECCEHOMO FORERO PAEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACION
3. ANTECEDENTES
- 3.1. ANTECEDENTES POR AVALANCHAS Y DERRUMBES
4. OBJETIVO
- 4.1. OBJETIVO GENERAL
- 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. ASPECTOS DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES TOLIMA
6. LOCALIZACIÓN
7. AREA MUNICIPAL
8. DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVO
9. VÍAS DE COMUNICACIÓN
10. HIDROGRAFÍA-RELIEVE Y ZONAS DE RIESGO
11. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS POR DENOMENO DE LA NIÑA - MUNICIPIO DE RONCESVALLES
- 11.1. AMENAZA HIDROMETEOROLÓGICAS:
- 11.1.1. INUNDACIÓN:
- 11.1.2. AVENIDAS TORRENCIALES:
- 11.2. ZONA RURAL
- 11.3. ZONA URBANA:
12. CONCLUSIONES GENERALIZADAS
- 12.1. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.
- 12.1.2. NIVELES DE ALERTA
- 12.1.3. ALERTA AMARILLA:
- 12.1.4. ALERTA NARANJA:
- 12.1.5. ALERTA ROJA:
13. NIVELES DE EMERGENCIA
14. PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL
15. CAPACIDADES DEL CMGRD EN BÚSQUEDA Y RESCATE
16. CAPACIDAD DE RESPUESTA RED PÚBLICA MUNICIPAL –
17. CAPACIDAD DE RESPUESTA RED PÚBLICA MUNICIPAL
18. CAPACIDAD MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN EN VIAS
19. RESPONSABLES Y COORDINACIÓN
20. IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA REQUERIDA
21. ORGANIGRAMA FUNCIONAL
22. DIRECTORIO INSTITUCIONES E INTEGRANTES CMGRD
23. DIRECTORIO TELEFONICO INTEGRANTES COMGERD – RONCESVALLES TOLIMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



1. INTRODUCCIÓN

El PLAN DE CONTINGENCIAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA del Municipio de **RONCESVALLES** es el instrumento mediante el municipio, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo enmarcados en la nueva Ley 1523 de 2012.

En nuestro Municipio en el transcurso de los años se han venido incrementando sucesos amenazantes de origen natural, cuyas características se originan por efectos del cambio climático (lluvia-calor) y la vulnerabilidad de nuestra geografía para resistir los daños o pérdidas que pueden generar estos eventos.

En tal virtud la normatividad colombiana busca el fortalecimiento de los instrumentos de coordinación con las entidades territoriales, al igual que se genere en sus políticas públicas la responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes para afrontar estas situaciones de retroceso en el desarrollo de los municipios.

Ante este panorama es obligación de las administraciones Municipales liderar los planes de gestión del riesgo para viabilizar los principales riesgos a los que está expuesta la población y en tal sentido elaborar los planes de contingencia donde se involucre el talento humano (actores), recursos y apoyo logístico necesario para intervenir ante cualquier eventualidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



2. JUSTIFICACION

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 decreto 919 de 1989 el cual estipula la obligatoriedad de efectuar un análisis de vulnerabilidad y planes de contingencia, el siguiente documento hace parte de la estructura de planificación y organización del Municipio de Roncesvalles Tolima, debido a que está orientado a plantear y definir las estrategias de prevención atención y mitigación del riesgo que amenaza las vidas, bienes, infraestructura y economía de las diferentes áreas que conforman el Municipio de Roncesvalles.

Con las nuevas disposiciones legales (Decreto 1333/86, Ley 9/89, Ley 131/94, Ley 160 de 3 de agosto/94), los municipios se fortalecieron y son responsables de los planes integrales de desarrollo, los cuales incluyen la elaboración de planes ambientales y la posibilidad de asociarse para enfocar las tareas en el nivel de cuenca. Con esta perspectiva, los análisis de riesgos son fundamentales como parte del proceso mediante el cual el gobierno local y la comunidad toman conciencia sobre los problemas ambientales y la forma de solucionarlos.

De esta manera y analizando los antecedentes y la actualidad del municipio se puede determinar que Roncesvalles Tolima ha sido azotado por la ola invernal lo cual ha generado deslizamientos, agrietamientos, inundaciones, avalanchas, afectación a acueductos, perdida de cauce de los ríos y quebradas, entre otros, dejando a su paso perdidas en cultivos, viviendas y vías afectando la dinámica de la economía regional y ocasionando la vulnerabilidad de los habitantes del Municipio.

Se presentan además otras afectaciones en infraestructura en el municipio que por su ubicación, distancia de otros y capitales y las condiciones deplorables en las vías de acceso ocasionan continuamente que esta localidad se encuentre incomunicada por vía terrestre, dejando esta situación en evidencia la urgente intervención del gobierno nacional para su solución y mitigación de los efectos causados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



3. ANTECEDENTES

El municipio de **RONCESVALLES TOLIMA** es afectado de manera frecuente por procesos de remoción en masa y erosión, debido a su geografía, extensión de la frontera agrícola, falta de cultura ciudadana y afectación al medio convirtiéndose en los eventos más recurrentes. Estos eventos se registran de manera muy fuerte y han sido más recurrente a partir del año 2010, por cuenta de las fuertes lluvias presentadas en todo el país debido principalmente al fenómeno de la niña. Este problema convierte hace que nuestros suelos sean vulnerables a la erosión debido a las pendientes de 25% a 75%, su mecanismo de explotación agropecuaria, entre otros.

3.1. Antecedentes por avalanchas y derrumbes:

Avalanchas en el cañón del cucuana entre los sectores de san francisco y a la vereda Diamante.

Avalanchas en la vereda el cedro – quebrada el cedro con taponamiento de la vía el cedro – playa Rica.

Daños en todas las bocatomas de los acueductos veredales del cedro, santa Elena y cabecera Municipal de **RONCESVALLES**.

Afectación del puente sobre el rio cucuana entre las veredas agua de Dios y San francisco por cambio del cauce del mismo ante las crecientes súbitas por la ola invernal.

Afectación a la carretera de la vereda orquídeas – la selva por avalancha del rio chili que cambio de curso afectando la banca de la vía e incomunicando a los residentes de la misma por 8 meses.

Debido a las crecientes súbitas y deslizamientos las veredas más afectadas con este tipo de eventos son las ubicadas a orillas de los ríos cucuana y chilí.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



4. OBJETIVO

4.1. Objetivo General

Elaborar un modelo de Plan Local de Emergencias y contingencias para el municipio de RONCESVALLES teniendo en cuenta las condiciones y necesidades de este.

4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las zonas más vulnerables del municipio.
- Realizar la zonificación de amenazas y riesgos en diferentes sectores del municipio.
- Realizar un inventario de recursos de cada uno de los miembros del CLOPAD (Comité Local para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres). (Alcaldía) de manera que este su vez se articule con el CREPAD - Comité Regional Para La Prevención y Atención de Emergencias y Desastres. (Departamento).
- Realizar censo de la población ubicada en zona de alto riesgo.
- Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades Públicas, privadas y comunitarias
- Integrar los esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de las situaciones de desastre o de calamidad.
- Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos, humanos, técnicos, administrativos y económicos.
- Formular claramente y definir de manera oportuna las problemáticas ambientales por la que se encuentra pasando el municipio de **RONCESVALLES**, con relación a los componentes de Agua y Saneamiento Básico.
- Proponer metas comunes al interior y entre los diferentes sectores (público, institucional, político, ambiental, religioso, académico, productivo y social) del municipio, contribuyendo a mejorar el entorno para garantizar una mejor calidad de vida a la población.

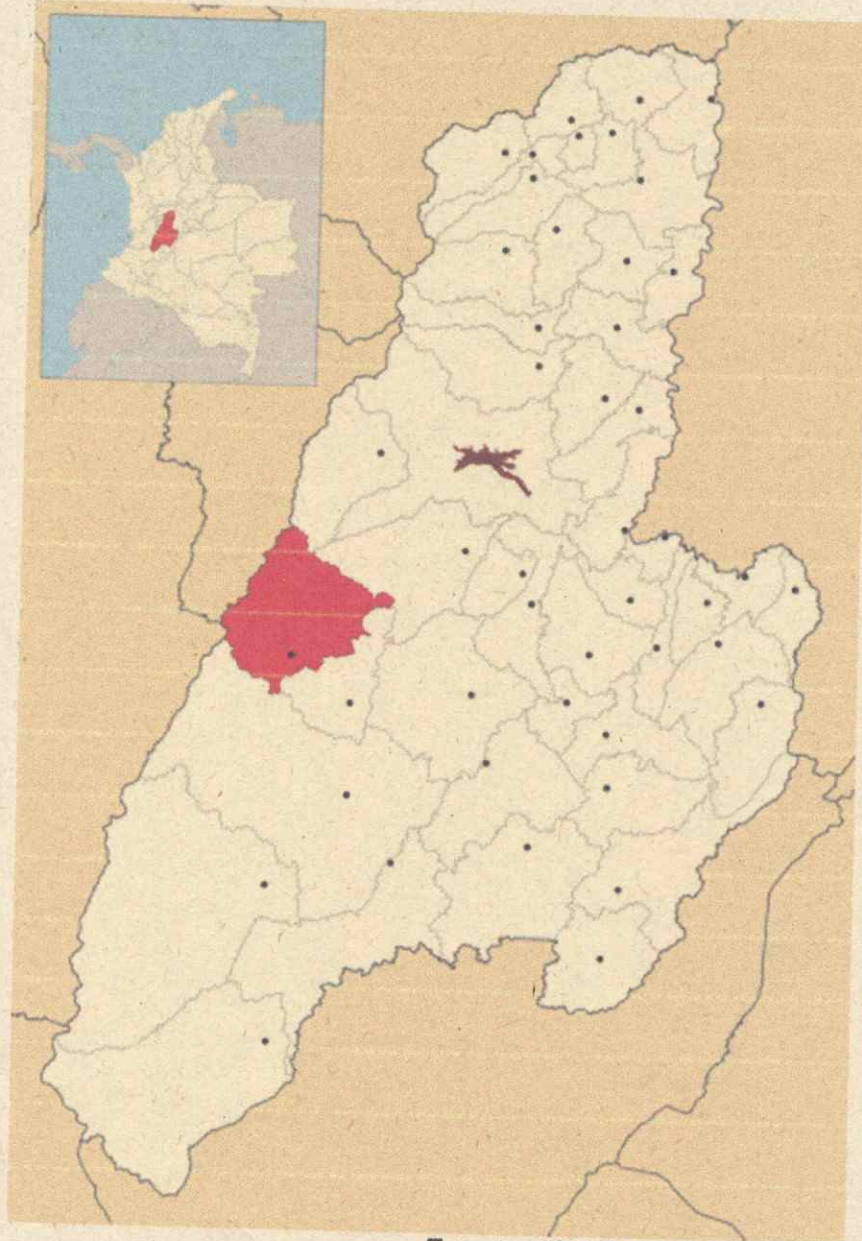


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5. ASPECTOS DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES TOLIMA

Ubicación en departamento



Fuente: IGAC 2007



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



6. LOCALIZACION

El Municipio de **RONCESVALLES** se encuentra sobre la cordillera central en el sur-Oeste del departamento del Tolima en límites con el departamento del Quindío y el Valle del Cauca con las siguientes coordenadas:

X= 926.750 MN X= 965.000 MN
Y= 814.000 ME Y = 854.500 MN

Coordenadas geográficas:

4° 34' 3" Latitud Norte

3° 56' 16" Latitud sur

75° 23' 27" Longitud este

75° 25' 10" longitud oeste

7. AREA MUNICIPAL

El municipio tiene un área de 76.539 hectáreas, discriminados así: para el área Urbana corresponde el 37,9735 hectáreas y el Rural 76.501,0365 hectáreas Representan el 3.31 % del área total del Departamento.

El Municipio de Roncesvalles está conformado por el casco Urbano o cabecera Municipal y por la Inspección de Santa Helena cuenta con veintisiete (27) veredas en total, algunas de ellas reconocidas legalmente mediante acuerdo del Concejo y con sus correspondientes límites donde en algunos casos éstos límites coincidieron con un accidente físico o natural (quebrada, río o camino).

Estas veredas se consideran permanentemente bajo la dirección y atención del despacho de la Administración central pero que por posición geográfica algunas de éstas veredas se circunscriben al control policivo y veeduría ciudadana para la inspección de Santa Helena. La delimitación de cada vereda se hizo en concertación con la comunidad y sus líderes tomando como línea de demarcación los límites de los predios que definen cada vereda.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Roncesvalles.



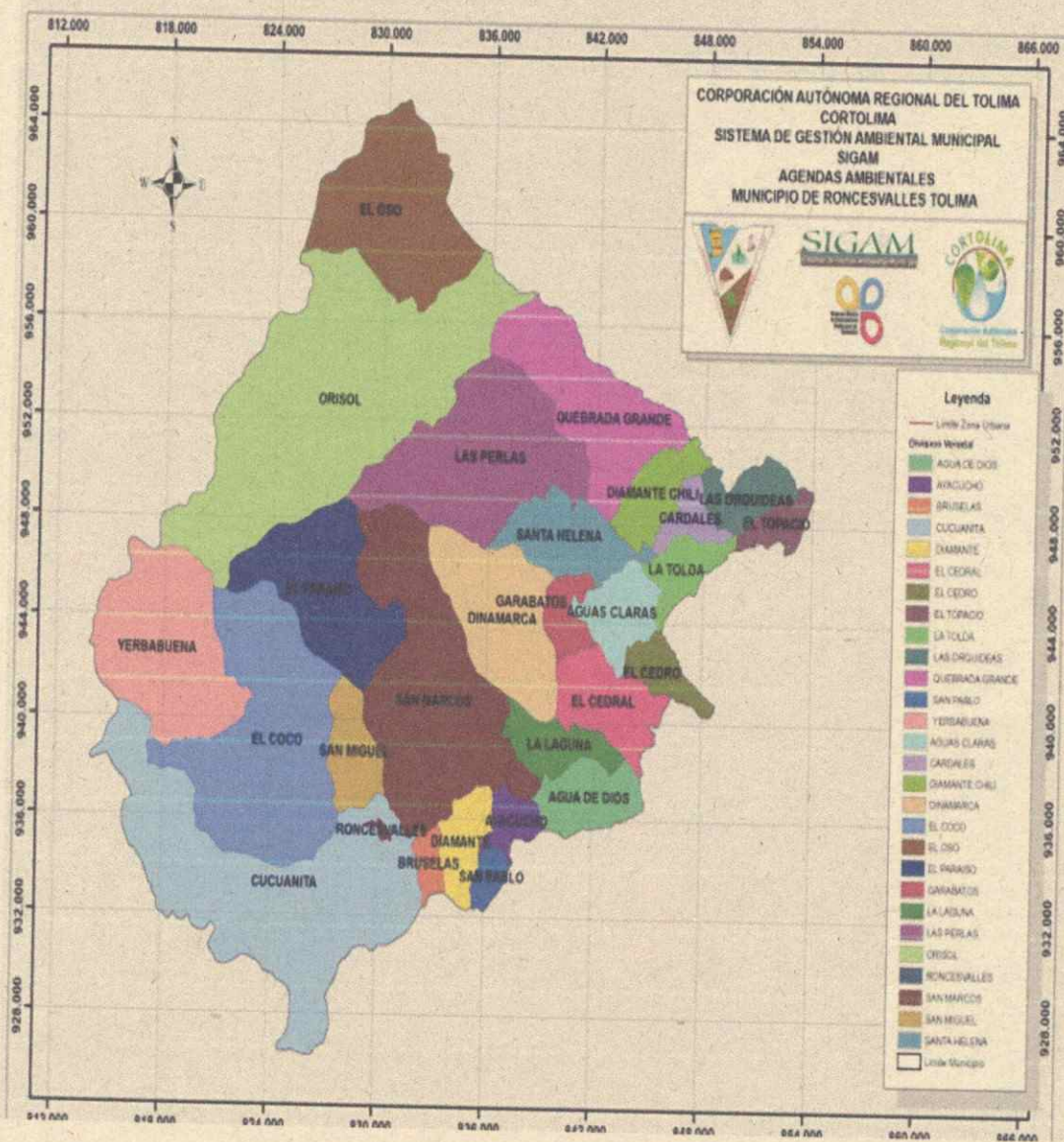
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



8. DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

Mapa 2 – División política administrativa del Municipio

Mapa 1. División Política Administrativa del Municipio de Roncesvalles.



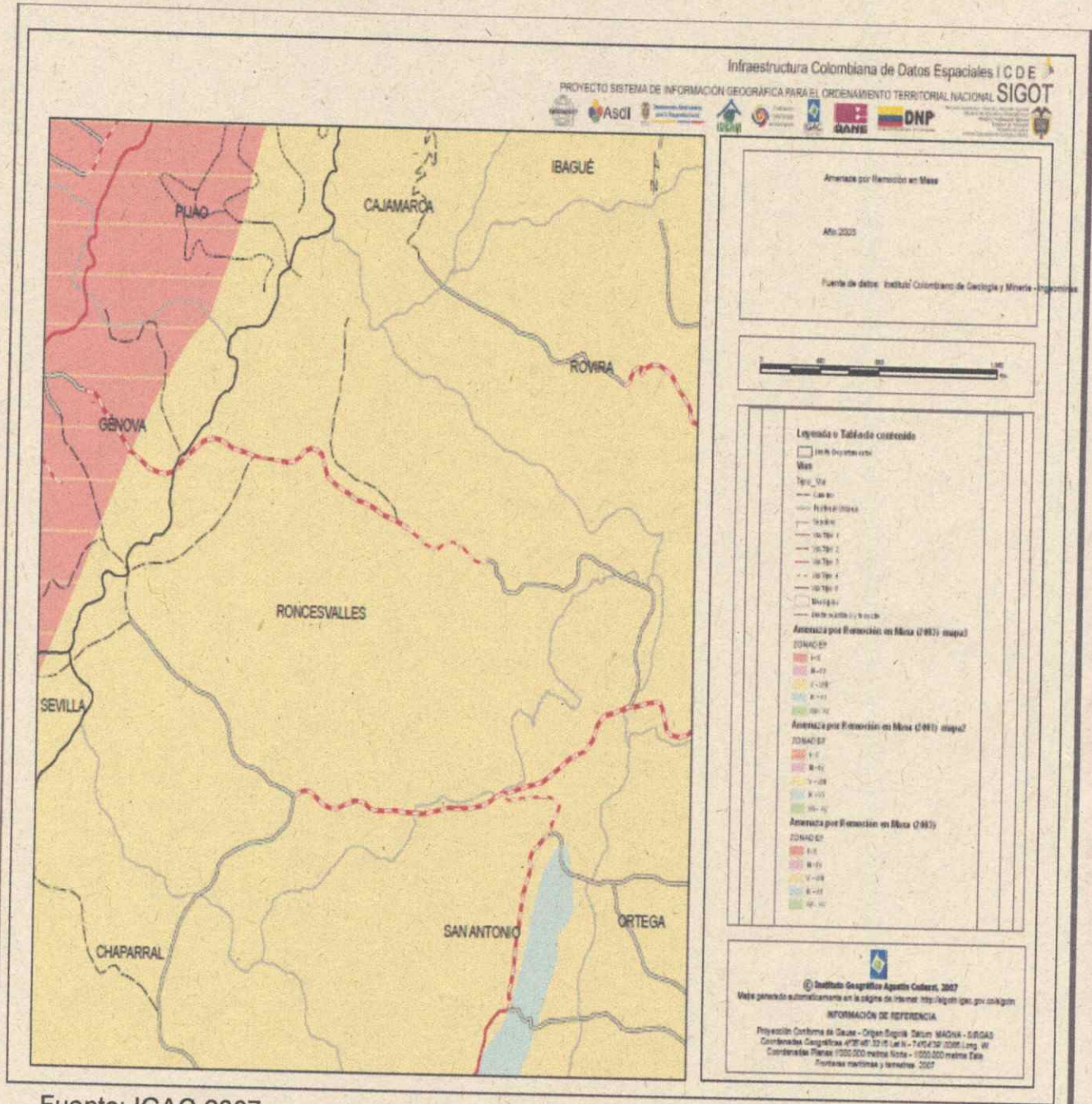
Fuente: IGAC 2007



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



9. Vías de comunicación



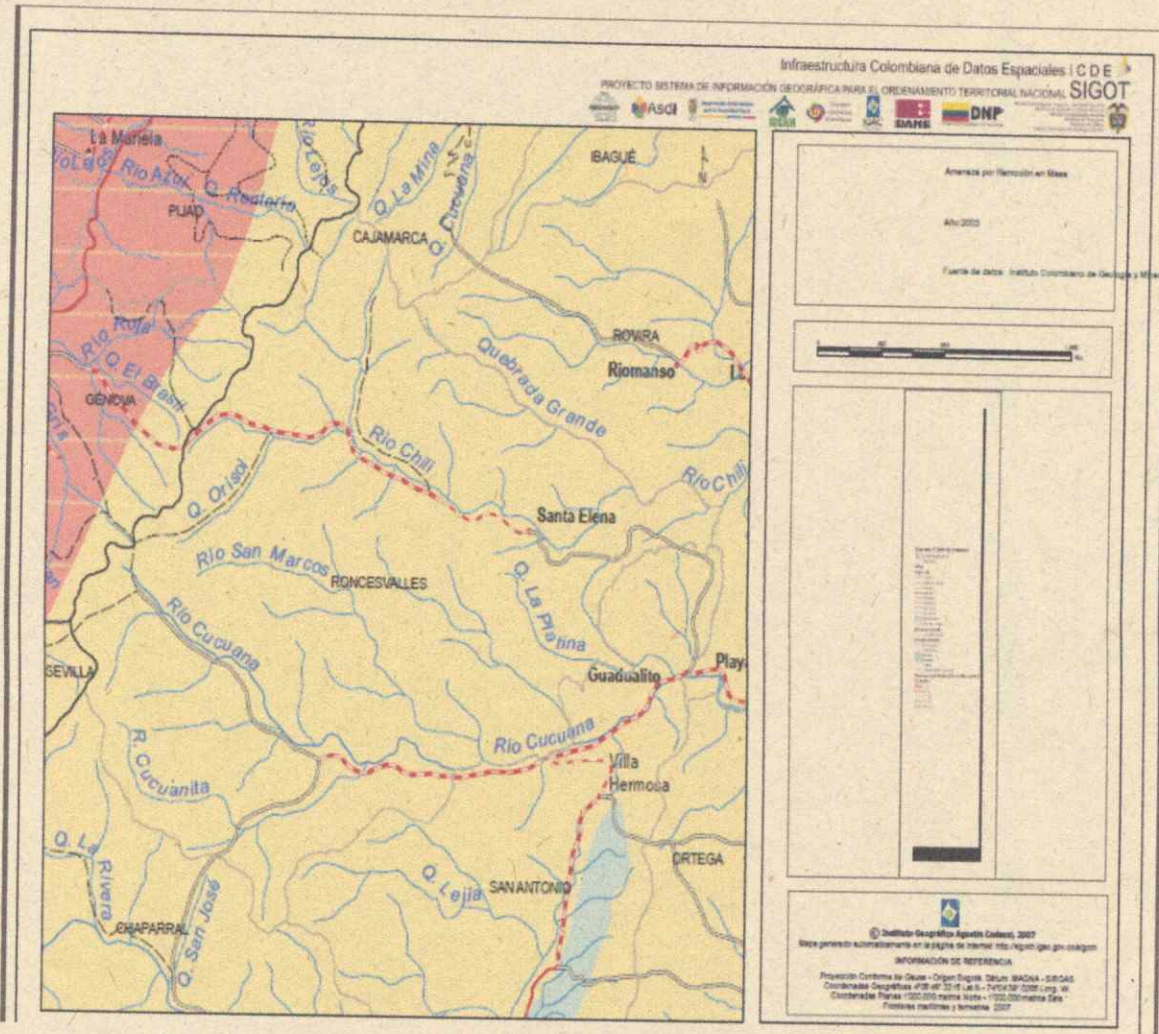
Fuente: IGAC 2007



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



10. Hidrografía-relieve y zonas de riesgo



Fuente: plan de desarrollo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



11. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS POR DENOMENOS DE LA NIÑA - MUNICIPIO DE RONCESVALLES

11.1. AMENAZA HIDROMETEOROLÓGICAS:

11.1.1. INUNDACIÓN:

Se refiere a los diferentes fenómenos de crecientes asociados a represamientos o taponamientos de cauces por movimientos de masa, por acción de las lluvias o por diferentes fenómenos volcánicos. Los ríos y quebradas presentes en el área pertenecen a los sistemas de montaña, dándoles el carácter de ríos torrenciales, por la rápida concentración de la lluvia que ocurre en sus cabeceras. Los productos generados por crecientes generalmente son flujos de lodos y escombros que pueden causar daños en las zonas vecinas a sus riberas. El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres Colombia, Dirección de Gestión del Riesgo está implementando desde 1998 una base de datos a nivel nacional donde se registran todos las situaciones de desastre, calamidad o emergencia a nivel municipal, consolidándose así datos a nivel departamental. Esta herramienta es construida a través de entidades como: El Comité Regional de Atención y Prevención de Desastres - CREPAD'S, Comité Local de Atención y Prevención de Desastres - CLOPAD'S, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja y el Sistema Nacional de Bomberos. De acuerdo a dicha información, se concluye que el Municipio de Roncesvalles no registró ninguna emergencia para el periodo comprendido entre los años 1998- 2007, para el 2008 y 2010 se registró dos inundaciones de las cuales no hay datos concretos.

11.1.2. AVENIDAS TORRENCIALES:

Las condiciones topográficas (altas pendientes), las características climáticas (periodos de lluvias con alta intensidad y larga duración) y la intervención antrópica (deforestación, técnicas inadecuadas de manejo del suelo), le imprime a las corrientes naturales una dinámica torrencial alta.

La mayor parte del área del Municipio de Roncesvalles se encuentra sobre relieves escarpados, con pendientes >50%, los cauces naturales en estas áreas se caracterizan por presentar dinámicas torrenciales altas. En el mes de mayo de 2011 se presentó evento que afectó la bocatoma del Acueducto de la cabecera municipal surtido por la Quebrada Arbolito.

11.2. ZONA RURAL

El Municipio de Roncesvalles ha sido objeto de diferentes escenarios que han puesto en evidencia los diferentes tipos de riesgo que se pudieran seguir presentando en la localidad, es evidente que la problemática más suscitada en el transcurso de los años está directamente relacionada con el aumento en los causes de diferentes quebradas a consecuencia de las intensas precipitaciones lluviosas, las cuales ocasionan represamientos, deslizamientos que desatan a su paso perdidas en cultivos y ganadería debido a las heladas, viviendas, vías,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



infraestructuras; el panorama de la localidad después de la oleada invernal es preocupante ya que disminuye considerablemente la dinámica en la economía local y regional; pero se ha destacado que la falta de información para determinar que hacer y cómo hacer en el evento de una emergencia los convierte en actores pasivos del conflicto, ya que si no se reporta la afectación con sus debidos soportes a los entes indicados esta quedara únicamente a los ojos de los afectados.

Se identifican varios ríos, quebradas que por sus características topográficas, debemos identificar como amenaza por inundación, avalancha o desbordamiento:

Río caucana, Río cucuanita, Río san marcos, Río chili, Río Perrillo.

Otros sitios de riesgo son: Sector finca palmeras, posible afectación a viviendas por crecientes del río Cucuana (vereda el coco), Vereda las orquídeas por amenaza de deslizamiento y crecientes del río Chili, Vereda Orisol (sector el oso) – amenaza por remoción en masa y taponamiento de quebrada el oso.

11.3. ZONA URBANA:

Se evidencio riesgo por deslizamientos en los barrios Villa Nelly, Jazmín y cerritos por estar construidos las viviendas en sitios donde antiguamente existían rellenos de basuras.

Aunque la zona urbana presenta gran declive para las aguas lluvias y para el sistema de alcantarillado, no se descarta que debido a residuos sólidos este pueda colapsar.

Riberas de la quebrad providencia, Barrio el palmar, Barrio el jazmín, Barrio villa Nelly.

12. CONCLUSIONES GENERALIZADAS

12.1]. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

El comité local no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal, bomberos, de la IPS , tales como:

- Equipos de comunicaciones
- Equipos portátiles de salud para la atención de personas heridas
- Equipos de búsqueda y rescate
- Campamentos provisionales para el alojamiento de personas evacuadas
- Vehículo de rescate

13. NIVELES DE ALERTA

Alerta es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso. Esta medida se tomará de común acuerdo con los miembros del comité y se dictará mediante decreto, emanado por el Secretario de gobierno y asuntos jurídicos.

Las acciones que implica la declaratoria de alerta amarilla, son las siguientes:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



- Convocar al comité
- Ubicar los puntos críticos
- Definir los mecanismos de monitoreo, vigilancia, alerta máxima y evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.
- Realizar o actualizar inventario de recursos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.

12.1.3. ALERTA AMARILLA:

Se declara cuando la persistencia e intensidad de un fenómeno natural puede generar en una eventualidad mayor en los próximos días o semanas.

Las acciones que implica la declaratoria de la alerta amarilla son las siguientes:

- Convocar al Comité para la Prevención y Atención de desastres.
- Ubicar los puntos críticos y definir los mecanismos de vigilancia, alerta máxima y
- Evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.
- Realizar un inventario de recursos humanos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.

12.1.4. ALERTA NARANJA:

Se declara cuando la persistencia e intensidad de un fenómeno natural puede generar en una eventualidad mayor en unas pocas horas y esto debido a los monitores permanentes en zonas riesgo.

Las acciones que implica la declaratoria de la alerta naranja son las siguientes:

- Preparar los operativos para una posible evacuación.
- Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso en caso de emergencia.
- Establecer alistamiento de equipos y personal.
- Coordinar alojamiento temporal.
- Revisar planes de emergencia, incluyendo las actividades en salud, transporte, Remoción de escombros, adecuación vial.

12.1.5. ALERTA ROJA:

Se declara cuando se ha generado la emergencia y en tal sentido la acción de mitigación debe ser inmediata:

Las acciones que implica la declaratoria de la alerta roja son las siguientes:

- Activar las alarmas preestablecidas.
- Evacuar y asegurar a la población afectada.
- Movilizar los operativos según los planes de emergencia.
- Atender a la población afectada en sus necesidades básicas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



| NIVEL DE ALERTA | SIGNIFICADO | APLICACIÓN DE RIESGOS | ACCIONES DEL CMGRD |
|-----------------|--|------------------------------------|---|
| 1 VERDE | Normalidad | Todos los riesgos | Preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, simulacros, capacitaciones a instituciones y comunidad. |
| 2 AMARILLO | Cambios/señales de peligros o incrementos de Susceptibilidad (tiempo Seco, lluvias) | Todos los riesgos, Excepto Sismos. | Se realiza la revisión de las capacidades Existentes, la verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y la promoción de acciones de prevención para estar mejor preparados. El CMGRD se reúne para realizar esta revisión y se verifican y fortalecen mecanismo de monitoreo. |
| 3 NARANJA | Alerta por señales de peligro identificadas que | | Se activa el CMGRD, se evalúan los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Haciéndose los respectivos alistamientos para el manejo de los |
| 3 NARANJA | indica que podrían desencadenarse el Riesgo en Términos de semanas o días. (Incremento de vientos, lluvias, cambios de temperaturas) | Incendio Forestal Inundaciones | Posibles impactos. Se activa la sala de crisis 24 horas y se establecen turnos de trabajo. Se continúan fortaleciendo las acciones de información a la comunidad, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, números de emergencia, etc. Para algunos eventos en este estado de alerta se realizan evacuaciones preventivas, con el fin de garantizar la vida. |



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



5

| | | | |
|-------------------|--|---|---|
| <p>4 ROJO</p> | <p>Evento inminente o en curso, se esperan efectos en termino de días o horas.</p> | <p>Incendio Forestal Deslizamiento Inundaciones Sismo</p> | <p>Se activa el protocolo de respuesta. Se evalúan riesgos asociados y se toman las medidas correspondientes. Se realiza información a la comunidad en general acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas. Socorro inmediato, prioridad salvar vidas, evitar complicaciones y mantener la institucionalidad. Se solicita ayuda al CDGRD y/o UNGRD.</p> |
|-------------------|--|---|---|



13. NIVELES DE EMERGENCIA

| NIVEL DE EMERGENCIA | CRITERIOS DE CLASIFICACION | | |
|---------------------|---|--|---|
| | AFECTACION GEOGRAFICA | AFECTACION SOCIAL | AFECTACION INSTITUCIONAL |
| 1 | Evidencia o inminencia de un evento peligroso. | | |
| 2 | Uno o dos sitios puntuales de afectación. | Al menos hay un herido o muerto. Entre una y cinco familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda. | Al menos una institución de la respuesta presenta afectación excediendo su capacidad de respuesta. |
| 3 | Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el municipio. | Hay dos heridos o muertos. Entre diez y veinte familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda. | Dos instituciones de la respuesta presentan afectaciones excediendo su capacidad de respuesta. |
| 4 | Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay sitios cuatro puntuales de afectación en el municipio. | Entre tres y cinco heridos o muertos. Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda. | En el municipio a causa de la emergencia la Alcaldía ha sido afectada. Se requiere apoyo a nivel Departamental. |
| 5 | Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectaciones extendidas o más de cuatro sitios puntuales en el municipio. | Número indeterminado de heridos, muertos, familias. | |

La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



14. PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL

Las instituciones que deben hacer parte activa dentro del comité local de emergencias son las siguientes:

- Bomberos
- Policía
- Bienestar familiar
- Hospital local
- Secretaria de Planeación
- Secretaria de Gobierno

15. CAPACIDADES DEL CMGRD EN BÚSQUEDA Y RESCATES

| INSTITUCIÓN | TALENTO HUMANO | EQUIPOS | CANTIDAD |
|--------------------|----------------|---------------------|---------------------|
| CUERPO DE BOMBEROS | 10 | motobombas | 1 |
| | | radios | 6 |
| | | Radio base | 1 |
| | | Sirena de alta | 1 |
| | | Chalecos salvavidas | 3 |
| | | Picas-palas | Cantidad suficiente |
| | | Planta eléctrica | 1 |
| | | Lámpara CDI - doble | 1 |
| | | camillas | 3 |
| | | megáfonos | 1 |
| | | Linternas de alta | 5 |
| | | botiquín | 1 |
| Cordinos y manilas | 5 | | |



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 MUNICIPIO DE RONCESVALLES
 NIT. 890.700.911-8



**16. CAPACIDAD DE RESPUESTA RED PÚBLICA MUNICIPAL –
 RECURSOS FISICOS**

| ENTIDAD | UBICACIÓN | NÚMERO DE CAMAS | NUMERO AMBULANCIAS |
|-----------------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. | Zona urbana | 4 | 2 3 |
| | Expansión Ciudad | 2 | |

**17. CAPACIDAD DE RESPUESTA RED PÚBLICA MUNICIPAL
 RECURSO HUMANO**

| ENTIDAD | MEDICOS | ENFERMERAS | AUXILIARES | BACTERIOLOGOS | ODONTOLOGAS |
|-----------------------------|---------------|------------|------------|---------------|-------------|
| HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. | Zona 3 urbana | 1 | 7 9 | 1 | 1 |

3115255262

18. CAPACIDAD MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN EN VIAS

| ENTIDAD | TALENTO HUMANO | EQUIPO | CANTIDAD |
|--------------------|----------------|-----------------|----------|
| Alcaldía municipal | 3 | retroexcavadora | 1 |
| | | volquetas | 2 |

19. RESPONSABLES Y COORDINACIÓN

El plan establece quiénes serán los responsables de dirigir, coordinar, desarrollar y apoyar los diferentes procedimientos de contingencia que deban ser desarrollados frente a cada amenaza en particular como se relaciona a continuación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



| Procedimiento | Instituciones responsables y de apoyo | | | | | | |
|-----------------------------|---|----------|---------|--------------------|----------|--------------------------|------------------------|
| | | Bomberos | Policía | Bienestar Familiar | Hospital | Secretaría de Planeación | Secretaría de Gobierno |
| Salvamento | Aislamiento y Seguridad | X | X | | X | X | |
| | Búsqueda y Rescate | X | X | | X | X | X |
| | Evacuación | X | X | | X | X | X |
| Salud | Atención en salud | | | | X | | |
| | Saneamiento Ambiental | | X | | X | X | X |
| | Vigilancia Epidemiológica (coordinación local de salud) | | | | X | X | X |
| | Manejo de Cadáveres (falencia morgue) | | | | X | | |
| Hábitat y Sustento | Alojamiento Temporal | | | | | X | X |
| | Sostenibilidad Alimentaria | | | | | X | X |
| | Insumos Humanitario | | | | | X | X |
| Social Comunitario | Atención Sicosocial | | | X | | | |
| | Censo | | | | | X | |
| | Información a la Comunidad | | | | X | X | X |
| Infraestructura y Servicios | Evaluación de Daños y Necesidades | | | | | X | |
| | Monitoreo y Control del Evento | | X | X | | X | X |
| | Remoción de Escombros | | | | | X | X |
| | Manejo de Sustancias Peligrosas | | X | X | X | | |
| | Servicios Básicos | | | | | X | X |
| Institucional Sectorial | Coordinación Interinstitucional | | | | | X | X |
| | Coordinación Sectorial | | | | | X | X |



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8

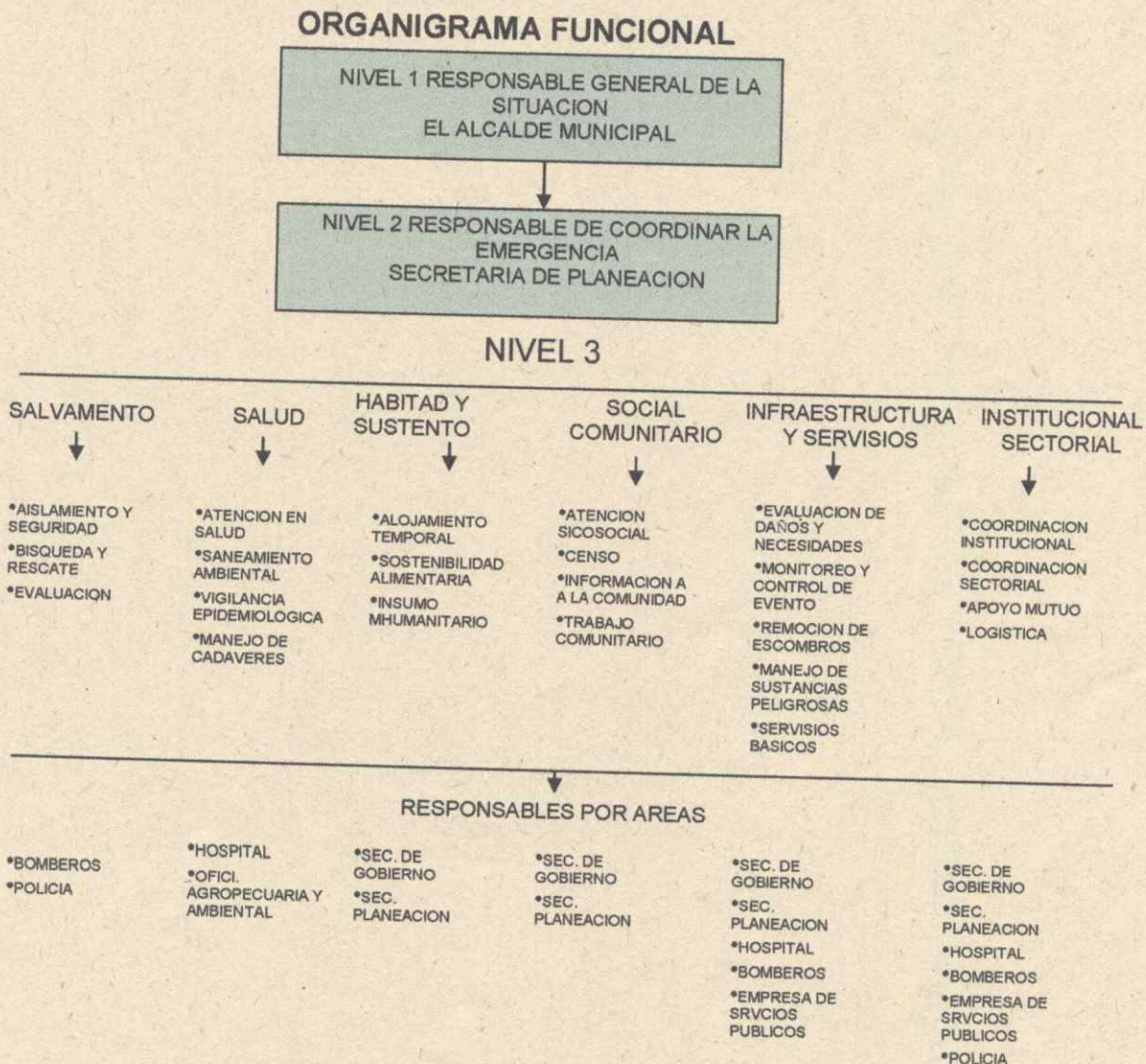


| | | | | | | | |
|--|-------------|--|---|--|---|---|---|
| | Apoyo Mutuo | | | | | | |
| | Logística | | X | | X | X | X |

20. Implementación Logística Requerida

Tanto humanos como vehículos y elementos disponibles por instituciones para atender las emergencias se deben evaluar y de la misma manera las responsabilidades frente a suministros

21. ORGANIGRAMA FUNCIONAL





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



22. DIRECTORIO INSTITUCIONES E INTEGRANTES CMGR

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| ALCALDIA | 321 4921685 – 313 3263688 |
| PLANEACIÓN RONCESVALLES | 314 3562628 |
| DEFENSA CIVIL | 0382658286 |
| CRUZ ROJA | 312 4578347 |
| BOMBEROS | 320 3239818 |
| POLICIA NACIONAL RONCESVALLES | 321 2073671 |
| LINEA NACIONAL POLINAL | 123 |
| COMANDANTE POLINAL TOLIMA | 311 5468314 |
| BATALLON ROOCK | 018000935777 |
| HOSPITAL LOCAL | 2250106 - FAX 2250120 |
| CRET | 0382642344 – 0382642033 |
| HOSPITAL FEDERICO LLERAS | 0382739805 |
| HOSPITAL SAN FRANCISCO | 0382739595 – 0382739585 |



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE RONCESVALLES
NIT. 890.700.911-8



**23. DIRECTORIO TELEFONICO INTEGRANTES COMGERD -
RONCESVALLES TOLIMA**

| No. | NOMBRE / CARGO | CARGO | CELULAR/FIJO |
|-----|--------------------------------|----------------------------|--------------|
| 1 | Dr. José Manuel García Sánchez | Alcalde | 3214921685 |
| 2 | Tito Nelson Rosas Páez | Coordinador CMGRD | 3112892092 |
| 3 | Dr. Jorge Iván Rivera Díaz | Secretaria de Gobierno | 3133263688 |
| 4 | María Magdalena Ortiz | Secretario planeación | 3143562628 |
| 5 | John Fredy Sánchez | Secretario de Hacienda | 3204024804 |
| 6 | William Romero | secretario desarrollo | 3133458100 |
| 7 | Ricardo Ramírez | Coordinador educación. | 3212744706 |
| 8 | Alberto Antonio Vélez | Rector colegio | 3142677030 |
| 9 | Salomón Muñoz | Capitán Cuerpo de Bomberos | 3203239818 |
| 10 | Tte. Fernando Vargas | Comandante Policía | 3134649483 |
| 11 | Dr. Carlos Alfredo Cardona | Gerente Hospital | 3124495201 |
| 12 | Jaime Caicedo | Gerente ESP | 3202833485 |
| 13 | Jesús Antonio Pareja | Corresponsal radial | 3209984740 |
| 14 | Eccehomo Forero | Presidente Asojuntas | |
| 15 | Hernando Rodríguez | Coordinador deportes | 3123719143 |
| 16 | Kelly Johana Pulido Romero | Coordinador PSP | 3112892092 |
| 17 | Carlos Aguirre | Coordinador cultura | 3203260116 |
| 18 | María del Pilar Gómez | Comisaria familia | 3138720769 |
| 19 | Julio cesar Moya | Inspector Policía | 3136832443 |
| 20 | Juan Gabriel Martínez | Párroco | 3214551799 |
| 21 | SAGER | IBAGUE | 3202407724 |

JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ
PRESIDENTE CMGRD

TITO NELSON ROSAS PAEZ
DIRECTOR GESTION RIESGO